INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6492/2021

"Adquisición de Equipo Portátil para Ensayo de medidores de Energía Eléctrica"

ID: 390414

Asunción, 21 de junio de 2021.-

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Centro Técnico Comercial (GC/DCT), ha realizado el estudio de las ofertas y elaborado el informe. El Jefe de esta Unidad Administrativa Evaluadora viene a ser el responsable de emitir el correspondiente Informe de Evaluación de Ofertas.

Una vez establecida la Unidad Administrativa Evaluadora, la misma emprendió las tareas de verificación y evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la carta de Invitación Estándar , procediendo con los pasos siguientes:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta correspondiente, de fecha 4 de junio de 2021, 1er. llamado **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de los sobres, dejando expresa constancia de la recepción de tres (3) sobres de ofertas.

N°	OFERENTE	Moneda	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	*SAS PARAGUAY S. A.*	*GUARANÍES*	*101.700.000.-*
2	*SIEMI S.R.L.*	*GUARANÍES*	*112.393.953.-*
3	*COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.*	*GUARANÍES*	*149.997.000.-*

Ing. Juan Bautista Toledo
Gerente

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Observación a la oferta: 80047349-3 – SAS PARAGUAY S.A.

N°	Observación de la Oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
1	No presentó Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Empresa y de los Socios.	80001194-5 – SIEMI SRL.	FLEITAS BAREIRO, NICANOR	2021-06-04 09:30:00
2	La temperatura de trabajo del equipo ofertado es hasta +55°C y lo exigido en las Especificaciones técnicas es hasta +60°C	80001194-5 – SIEMI SRL.	FLEITAS BAREIRO, NICANOR	2021-06-04 09:33:34
3	La precisión de la medición de Energía Activa (Wh) del equipo ofertado es de 0,5% y 1%, siendo lo exigido en las Especificaciones técnicas: menor o igual a 0,2%. Lo mismo para la Energía Reactiva (Varh), el equipo ofertado tiene 2% y 3%, siendo lo exigido en las Especificaciones Técnicas: menor o igual a 0,5%. El Rango de Medición de Tensión del equipo ofertado es de 0 a 300V, siendo lo exigido por las Especificaciones Técnicas: hasta 530 V.	80001194-5 – SIEMI SRL.	FLEITAS BAREIRO, NICANOR	2021-06-04 09:46:07
4	El Grado de Protección del equipo ofertado es de IP53, siendo lo exigido en las Especificaciones Técnicas IP54.	80001194-5 – SIEMI SRL.	FLEITAS BAREIRO, NICANOR	2021-06-04 09:58:02

Respuestas a las evaluaciones:

1-El Oferente No presentó Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Empresa y de los Socios, el mismo no fue solicitado debido el equipo ofertado no cumple técnicamente los requerimientos mínimos.

2-El quipo ofertado por la firma SAS PARAGUAY S.A. no cumple con los requerimientos de temperatura de operación. (ver Anexo N°6).

3- El quipo ofertado por la firma SAS PARAGUAY S.A. no cumple con los requerimientos de precisión de medición en las magnitudes de W/h y VAR/h. (ver Anexo N°6).

4- El quipo ofertado por la firma SAS PARAGUAY S.A. no cumple con los requerimientos de grado de protección IP. (ver Anexo N°6).

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se procedió a la verificación del cumplimiento de presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de parte de cada oferente, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Ing. Juan Bautista Toledo
GC/DCT

DOCUMENTO	OFERENTE		
	SAS PARAGUAY S. A.	**SIEMI S.R.L.**	***COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.***
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE*	CUMPLE**	CUMPLE***
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados y comprobados la vigencia por esta Unidad Administrativa Evaluadora.

*Constancia SIPE N°1643486

**Constancia SIPE N° 1643419

*** Constancia SIPE N° 1642434

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

El Sr. Nicanor Fleitas Bareiro con C.I. 327.419, perteneciente a la firma SIEMI S.R.L. figura como funcionario de la Presidencia de la República a partir del 2013 con el cargo de Asesor. No obstante, el mismo no está vinculado laboralmente a la ANDE y por tanto no se encuentra entre las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03.

Ninguna otra persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en las mencionadas bases de datos.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

Todos los oferentes cuentan con la declaración jurada de aceptación del uso de oferta electrónica, cuya activación data antes de la fecha de apertura de oferta.

Ing. Juan Bautista Toledo
JEFE DCT

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en la carta de Invitación Estándar, se procedió a la verificación de TODAS las Listas de Precios que fueron presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presentó errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 130.400.001**
SAS PARAGUAY S. A.	*101.700.000*	-22,009%
SIEMI S.R.L.	*112.393.953*	-13,80%
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	*149.997.000*	15,02%

3.2. Margen de preferencia:

No se impone el Margen de Preferencia, teniendo en cuenta que los bienes cotizados son de procedencia extranjera.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación de los precios de todas las ofertas y se ha constado que la oferta de menor precio se ubica en 22% por debajo del Costo Estimado, la siguiente a 13,8 % por DEBAJO y la tercera 15% SOBRE el Costo Estimado. Por lo tanto se solicita a la firma Compañía Comercial del Paraguay S.R.L., mediante la **TRANSMISIÓN DE FAX GC/DCT/02/2021** una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

En respuesta a la solicitud realizada, la citada firma ha presentado correctamente las documentaciones requeridas en tiempo y forma a través de correo electrónico, de fecha 17 de junio de 2021. Al respecto, la estructura de precios de la oferta de CCP S.A. se puede observar un costo en origen por debajo del precio de mercado que oscila en 10 mil dólares americanos, teniendo en cuenta esto, los gastos de despacho, transporte, impuestos y las utilidades, consideramos que el costo por equipo es aceptable.

Ing. Juan Bautista Toledo
GC/DCT

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se procedió al análisis de todas las ofertas, a fin de comprobar el cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

(4.1) Capacidad Legal:

En la "Planilla de Verificación de Documentos" **(ANEXO - 2)**, se indica que los oferentes: SAS PARAGUAY S.A., SIEMI S.R.L. y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., han cumplido con la presentación de todos los documentos legales requeridos. Se han verificado en el SIPE la vigencia de los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (Carta de Invitación Estándar), y entre los documentos que componen las ofertas, en lo referente a:

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar;
- Capacidad legal para presentar la oferta y ejecutar el contrato;
- Cumplimiento con el Fisco y la Seguridad Social;
- Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta;
- Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC;
- Copia de última declaración de IVA;
- Copia de la patente Municipal del Oferente;
- Copia del certificado de cumplimiento tributario.

Para todos los casos, todos oferentes han cumplido con los requisitos legales exigidos para este llamado de Contratación Directa.

(4.2) Capacidad Técnica y Experiencia:

(4.2.1) Experiencia Requerida

DOCUMENTO	OFERENTE		
	SAS PARAGUAY S. A.	**SIEMI S.R.L.**	***COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.***
Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas	NO PRESENTADO*	NO CUMPLE**	CUMPLE***

Ing. Juan Bautista Toledo
GC/DCT

*No se solicitó a la firma la documentación debido a que el equipo ofertado no cumple técnicamente con los requerimientos mínimos.

** La documentación presentada refiere a la experiencia del fabricante, no así del oferente como es solicitada en el PBC, por lo que es descalificada.

*** La firma acredita una provisión del 246.987% de la oferta presentada.

(4.2.2) Capacidad Técnica

DOCUMENTO	OFERENTE		
	SAS PARAGUAY S. A.	**SIEMI S.R.L.**	***COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.***
Planilla de datos garantizados y catálogos con especificaciones técnicas, debidamente completadas y firmadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lista de referencias demostrables, de equipamientos idénticos a los ofertados que se encuentran en servicio desde por lo menos un (1) año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Informaciones suficientes en forma de diseños, esquemas, layout, diagramas dibujos, planillas, descripciones por escrito, lista detallada de equipamientos (con tipo, cantidad, uso, etc.), catálogos, fecha de fabricación y otros datos e informaciones que considere de interés.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(4.3) Capacidad Financiera: No se aplica para este llamado de CD.

(4.4) Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:

Ing. Juan Bautista Toledo
Gerente/DCT

En cuanto al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, se han analizado las características técnicas de los equipos ofertados por las firmas oferentes, conforme a los datos consignados en la Planilla de Datos Garantizados. Se destacan de manera resumida el incumplimiento de algunas condiciones fundamentales por el equipo de la marca ECAMEC (ver ANEXO-6), modelo ECA-300, ofertado por la firma SAS PARAGUAY S.A., motivo por el cual es descalificada dela presente contratación.

En el **ANEXO – 6** se presentan los detalles resultantes de la Evaluación Técnica efectuada, donde están indicados el cumplimiento o no de las condiciones técnicas requeridas. En el mismo se puede observar también otros parámetros que cumplen con lo requerid, para los fines de aplicación o uso de estos equipos. En ese sentido, esta Unidad Administrativa Evaluadora considera que el equipo de la marca GFUVE, modelo GF312D1, ofertado por la firma SIEMI S.R.L. y así también del equipo de la marca MTE, modelo CheckMeter 2.3 genX ofertado por la firma Compañía Comercial del Paraguay S.A., reúnen las características técnicas suficientes para una eventual adjudicación.

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 7):

En razón de que la oferta presentada por la firma SAS PARAGUAY S.A. se ubica como la oferta evaluada más baja, y habiéndose constatado que algunos datos fundamentales consignados en la Planilla de Datos Garantizados no están especificados, y que por el rigor de los análisis a ser efectuados, se requería la confirmación de dichos datos. Así también fue solicitado al oferente la presentación de la Declaración Jurada de Garantía de Buen funcionamiento del bien ofertado, Información relativa al SINARH y Constancia SIPE. Por consiguiente, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones, se ha solicitado al oferente a través del documento **TRANSMISIÓN DE FAX GC/DCT/01/2021**, que realice las aclaraciones correspondientes.

En respuesta a la solicitud realizada, la citada firma ha presentado los datos requeridos en tiempo y forma a través de correo electrónico, de fecha 14 de junio de 2021. Sin embargo, la respuesta ofrecida por SAS PARAGUAY S.A. solo pudo confirmar que el equipo ofertado **NO CUMPLE** algunas de las características técnicas fundamentales, por lo que fue descalificada en el número 4.4.

También se ha solicitado a la firma SIEMI S.R.L., ubicada como la segunda oferta más baja, y habiéndose constatado que no ha presentado la documentación requerida en el punto de Experiencia requerida, fue requerida la confirmación de dicha documentación. Por consiguiente, de conformidad a lo establecido en el PBC, se ha solicitado al oferente a través del documento **TRANSMISIÓN DE FAX GC/DCT/01/2021**, que realice las aclaraciones correspondientes.

En respuesta a la solicitud realizada, la citada firma ha presentado los datos requeridos en tiempo y forma a través de correo electrónico, de fecha 14 de junio de 2021. Sin embargo, la respuesta ofrecida por SIEMI S.R.L. no demuestra poseer la Experiencia Requerida para esta licitación, por lo que fue descalificada en el número 4.2.1.-

A la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., fue solicitado la presentación de la Declaración Jurada de Garantía de Buen funcionamiento del bien ofertado y Planilla de Datos

Garantizados. Por consiguiente, de conformidad a lo establecido en el PBC, se ha solicitado al oferente a través del documento **TRANSMISIÓN DE FAX GC/DCT/01/2021**, que realice las aclaraciones correspondientes.

En respuesta a la solicitud realizada, la citada firma ha presentado correctamente las documentaciones requeridas en tiempo y forma a través de correo electrónico, de fecha 15 de junio de 2021.

También se ha solicitado a dicha empresa la Explicación detallada de la composición del precio ofertado mediante la **TRANSMISIÓN DE FAX GC/DCT/02/2021.**

En respuesta a la solicitud realizada, la citada firma ha presentado correctamente las documentaciones requeridas en tiempo y forma a través de correo electrónico, de fecha 17 de junio de 2021

5. Recomendación:

Por lo tanto, atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, esta Unidad Administrativa Evaluadora recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa N° 6492/2021 para "Adquisición de Equipo Portátil para Ensayo de medidores de Energía Eléctrica", ID: 390414, a la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., por el monto de su oferta de Gs. 149.997.000 (guaraníes: ciento cuarenta y nueve millones novecientos noventa y siete mil), en virtud de las consideraciones expuestas en el presente informe. La adjudicación recomendada se detalla en el siguiente cuadro:

A: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
--	Equipo portátil para ensayo de medidores de Energía Eléctrica.	MTE/ Alemania	UN.	3	49.999.000	149.997.000
Monto total ₲ IVA incluido						**149.997.000**

Precio de referencia (costo estimado): 130.400.001 Gs
Precio de adjudicación (recomendado): 149.997.000 Gs
Variación % respecto a precio referencial: 15%

Atentamente,

Ing. Juan Bautista Toledo
GC/DCT

Ing. Juan Bautista Toledo Benítez.
Jefe de Dpto. Centro Técnico Comercial